



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25 DEL CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2012**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar

Secretaria Municipal: (s)

Srta. Paola Piñones Araya

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Sandra Angelini
Sr. Rodrigo Arancibia Castro – Dpto. Adm y Finanzas
Sr. Eduardo Ildelfonso Carpanchay – Jefe Dpto. Adm. y Finanzas Municipal
Sr. Ángel Corante Maizares
Sr. Gonzalo Domínguez – Hotel Awasi
Sr. Luis Godoy
Sr. Juan Carlos Pereira Bordones – Fomento Productivo
Sr. Luis Carvajal Risso
Srta. Patricia Lanas Veliz – Adm. Municipal
Sr. Daniel Rodríguez Molina – Director DOM
Sr. Jaime Coria – Profesional Dom

Se abre la sesión veinticinco en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:40 Horas del día Viernes 14 de Agosto de 2012, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 17
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Alcaldesa
- 4.- Cuenta Concejales y comisiones de trabajo
- 5.- Audiencia señora Sandra Angelini
- 6.- Patente de alcohol (Administración y Finanzas)



- Bases segundo festival de intérprete de la comuna de San Pedro de Atacama.
- 7.- Propuesta ordenanza cable telefónico subterráneo (Asesor jurídico)
- Propuesta modificación antena telecomunicaciones

- 8.- Convenio Municipalidad de Ollague
- 9.- Tema pueblo de artesanos (Fomento productivo)
- 10.- Informe Contraloría
- 11.- Puntos Varios

Presidenta : Consulta si tienen alguna observación a la tabla
No hay observaciones

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17

Presidenta : Aprobación de Acta de la Sesión N° 17, se aprueba el acta, levanten la mano por favor los que están de acuerdo, bien, aprobada

ACUERDO N° 210

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 17 de fecha 07 de Junio de 2012.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Presidenta : Lectura de correspondencia

Sec. Municipal (s)

- Invitación para el ciclo de capacitación del segundo semestre de la asociación chilena de municipalidades
- Invitación sobre participación ciudadana en San Pedro de Atacama
- Sexto seminario internacional de excelencia de los gobiernos locales 2012, en donde invitan la Municipalidad de Providencia y la Subdere y la Asociación Chilena de Municipalidades el 26, 27 y 28 de Agosto
- Curso de Actualización de compras publicas en Santiago
- Seminario de marketing estratégicos comunal del 08 al 12 de Agosto en Viña del Mar
- Pasantía Universitaria en Cuba, entre el 14 y el 24 de Noviembre de 2012
- Seminario de oratoria para abogados, alcaldes, concejales y autoridades el 23 y 24 de agosto en las Condes – Santiago



- Municipio digital de la Asociación Chilena de Municipalidades y algunos seminarios
- Invitación de la Sala cuna, para una charla educativa de la guía educativa de prevención de abuso sexual en la cual será expuesto por la Junji, Sename, Asistencia Jurídica en el día de hoy a las 14:00 horas
- Seminario internacional de casos municipales en gestión de excelencia
- La ceremonia de recepción de personalidad jurídica de la Asociación de Municipalidades el 31 de Agosto y el 01 de Septiembre
Eso es todo.

CUENTA ALCALDESA

Presidenta

: Respecto a mi cuenta, informar el viaje a Japón, Tokio es una ciudad muy limpia no se ve basura ni un basurero en la calle, conocimos parte de la universidad de Tokio, firmamos con el gerente nacional de Konita aminonca él fue quien dono el planetario, lo que quedo pendiente ya que encontré que era muy poco 20 años sobre el terreno que ellos compraron ya que la concesión era de 20 años, yo creo que debe ser 30 años mas y renovables 30 años mas, ellos creen que si, también fuimos a conocer el proyecto Alma Japón que tiene que ver con el proyecto del Alma que hay en Chile, también estuvimos en un simposio en donde habían mas de 300 personas, en la cual le planteamos nuestras debilidades que son el agua que sabemos que estamos sacando de 40 litros por segundo que estamos procesando 20 y 20 estamos botando y que podemos hacer con esta agua que estamos botando, ellos se interesaron en eso y quedaron en venir y lo otro como ellos nos pueden ayudar en que san pedro de convierta en una comuna piloto en cuanto a limpieza y reciclaje que no tenemos, a lo mejor ellos vienen el próximo mes, ya que tienen que hacer un trabajo en Santiago, y van a venir para acá, y lo otro es la energía, si bien es cierto han venido muchos españoles y otras empresas a ofrecernos energía solar, ellos tienen playa que va a salir una ley en la cual ellos tienen que subvencionar energía limpia, hubieron varias empresas que se interesaron en el tema, también visitamos una comuna y una alcaldesa para ver si podíamos ser comunas hermanas, para que nos capaciten en varios temas, ellos ya no se están hermanando, pero si pueden hacer convenios de buenas practicas, ellos van a ver estas tres debilidades, se dio el mensaje del intendente que no pudo ir, él esta reforzando nuestra visita en Tokio, el Presidente también mando su mensaje en donde también reforzaba esto, ya que él se entero de esto en Tokio, ya que él se entero de este convenio que tenia San Pedro de Atacama, ya que el Gobierno se entero de esto ahí, y por eso me espero el embajador y me llevo a varias partes, este es un país muy desarrollado y muy ordenado y sobre todo muy limpio, en estos días Jaime les traerá los nombre de los contactos y ese fue nuestro viaje a Japón

Hemos atendido a las comunidades a la gente,



Se celebro el día del adulto mayor en el club de San Lorenzo
Eso es señores concejales.

CUENTA DE CONCEJALES

C. Espindola

: Yo estuve en una reunión invitado por el Sr. Intendente, en la cual estuvieron los seremis en la cual hablaron estadísticamente de la seguridad ciudadana, educación y lo que es social, ellos estaban entregando su información por región, yo les pedí que nos hicieran por comuna, así que lo harán llegar

Por otro lado estuve en una reunión con los vecinos en Toconao, viendo la situación del terraplén que esta a la entrada de pueblo, eso se tendrá que ver ya que eso esta impidiendo la entrada al pueblo, esto lo hice ver en el concejo pasado.

Presidenta

: Concejal, esto ya se esta viendo, Patricia ya lo fue a ver

C. Zuleta

: Contarle que estuve en una reunión con la oficina de turismo, específicamente con la comisión que se creo para la organización de gestión de destino, desde la ultima reunión en esta, se abrieron muchos temas, quizás por la falta de continuidad de las reuniones, había mucho que observar y comentar, se extendió mucho la reunión

Presidenta

: Y porque se extendió la reunión

C. Zuleta

: Surgieron distintos tipos de inquietudes, debido a que paso mucho tiempo y tienen a confundirse con otros temas más amplios como por ejemplo medio ambientales y costaba centrar el objetivo de la comisión y de acuerdo a esa observación se tomo acuerdo de tener reuniones mas seguidas, también hubieron observaciones respecto a las motivaciones para poder participar en estas reuniones y en realidad esto esta sujeto a los logros concretos que pueda tener la comisión, se hicieron varias observaciones que si no existen logros concretos en la cual se note una diferencia en los trabajos que han realizados anteriormente, la gente se va ir retirando muchos manifestaron que no querían participar porque al final los trabajos no terminaban en nada y ahí Juan Carlos, puso énfasis que ya habían programas y el hecho de tener un primer trabajo de discusión de experiencias nacional respecto a la gerencia de destino y también de aportar experiencias de países cercanos y dar continuidad al menos conceptualmente que significaba la administración de destino, eso fundamentalmente y hubo mucho desconocimiento de información que ya existe en la comuna

Presidenta

: Yo creo y me parece bien, estuve en una reunión para presentar el consorcio donde esta de presidente don Ricardo Quiroz, Vicepresidente el Sr. Ciocca y de ahí el Sr. Petersen, secretaria la Sra. Isabel Ahumada y Sandra Fuentes Tesorera, ellos son como 600 según lo que dicen, bueno, lo que ellos quieren es trabajar en el tema de turismo, pero si ellos no bajan la información y no buscan información vamos a quedar siempre en los mismo, yo lo único que les dije, que les vaya bien, que trabajen bien y que sean una organización activa que no sean como la cámara de turismo que nunca vienen al concejo, nunca ha hecho una propuesta- Ahora, yo no entiendo cual es la falta de información o no queremos hacerlo, en todas partes donde voy le cuento por decir que la granja solar no ha salido y que es una oferta de la ex presidenta y el presidente



de ahora tampoco lo ha sacado ya que teníamos que normalizar las redes, ya se encuentran normalizadas, que se tiene que ver la administración, ya se esta viendo, pero no son justificaciones para que no nos entreguen la granja, también le estamos contando a todos que viene gente para ofrecernos ofertas para la energía solar, pero no hemos concretado nada ya que nadie nos ha dicho cuanto nos van a cobrar, ahora respecto a la agencia de turismo, no puede salir una agencia de destino tan rápida si tenemos que abordarla y abordar gente y si la gente no quiere ir, cuando vino la Subsecretaria de Turismo no fue lo que se esperaba y si me equivoco díganmelo, los empresario no plantearon algo mas contúndete y no ir a pelear y faltar el respeto, no se puede pedir mas de lo que la gente no quiere, no se puede hacer un destino de turismo de la noche para la mañana.

C. Zuleta

: Comentarle que en la reunión se vio de que no eran los mejores tiempos para avanzar en temas concretos, hay gentes que esa informada, pero hace como que no sabe n para lograr cambios culturales y poder comportarnos como un destino realmente competitivo acá, ahora con respecto a su viaje a Japón y todo lo que nos contaba como es ese país, es un país desarrollado, nosotros acá al no ser tan grande tenemos una gran posibilidad de lograr un avance cualitativo fuerte, pero muchas veces no tenemos discusiones de estos temas en nuestra comuna, no tenemos eventos, no tenemos convenciones, lo que hacemos es ir a otra parte y ver este tipo de convenciones

Presidenta

: En eso yo asumo concejal con lo que dice, pero por ejemplo yo hable con la gente de Toconao, ya que aun tienen la visión de trabajar con los trabajadores, y yo les decía que se tienen tanta cosas bonitas, ahora estamos viendo como se esta muriendo la quebrada de jerez, también quiero que este concejo me apruebe ya que estamos y trabajando con un proyecto con la Subdere para que puedan regar ya que les esta saliendo caro.

C. Chocobar

Alguien mas, concejal Oriana

: Informar que fui al Congreso Internacional de Patrimonio de Cultura y Turismo de calidad de vida en el marco de desarrollo local sustentable en Isla de Pascua el ir para allá y conocer muy importante que allá se este trabajando con el destino turístico ya que aquí también se debe iniciar yo traigo material del proyecto que inicio el OGD, el gerente general que dirige esta organización es distinto a la realidad ya que es una isla que no tiene todos los servicios básicos a gran escala por ya que por ejemplo, tienen consultorio no tienen hospital, están construyendo un hermoso hospital y tienen un solo medico y todo las urgencias las tienen que llegar al continente ya que ellos dependen de la región de Valparaíso, el lugar es muy parecido al nuestro ya que tiene sus atractivos como la playa, en arquitectura muy poca, lo que se conserva pero muy poco es el tallado en madera, hay muchos hoteles pero ya están trabajando en el destino, a esta organización le ha costado esta canalización del destino, yo les traje bastante material de cómo se iniciaron para entregarles a los que están trabajando en esto, pero como dice Justo, les va a costar mucho ya que aquí tenemos distintas situaciones y pueblos, como la basura, allá es muy limpio, de igual manera con los perros no se ve mucho como acá, eso no mas para no alargar, pero si necesitan



antecedentes yo se los puedo pasar, fue una bonita experiencia, y lo otro estuve en Peine ya que esta preparando su fiesta religiosa, yo hacia la consulta ya que estaban los técnico del alumbrado por el transformador, ya que en la parte alta tienen una baja, hable con Daniel y dicen que estuvieron en la Subdere por el proyecto y dicen que ya lo están canalizando y luego van a llegar las platas

Presidenta

: Es cierto, se habían atrasado, esto era una emergencia, también se informa que cambiamos quien esta a cargo de la energía es don Eduardo Ildefonso, continúe no mas

C. Chocobar

: Y también, estaba viendo el programa de fertilización de los gatitos y perritos, me ofrecí para canalizar esta información, eso no mas Alcaldesa

Presidenta

: Gracias,

C. Mora

: Complementado lo que dice Margarita, la experiencia que tuvimos en este congreso destacar que los expositores eran de muy buena calidad mas que calidad de muy buena referencia con respecto a la parte patrimonial, cultura y turismo, se analizo de que manera esta ligado el patrimonio que tenemos como pueblo indígena con lo que hoy se quiere mostrar en el turismo, pero dentro de todas las exposiciones las que nos interesan mas es la que le comento Margarita, es la experiencia en la Isla de Pascua, ya que como sabemos que acá en Chile, Isla de Pascua, San Pedro de Atacama y las Torres de Paine, son los destinos que mas se esta visitando, pero que no tienen una política armada ni armada una gerencia de destino, Isla de Pascua se adelanta en esto, ya que ellos tienen una situación muy parecido a nosotros, que llego mucha gente del continente a vivir y armo sus empresas cuando vieron que estaba este potencial de turismo y son las mismas cadenas hoteleras que están instaladas en San Pedro, así que su manera de actuar con la comunidad es muy parecida, no hay una vinculación por lo tanto lo que esta haciendo la organización de gestión de destino es tratar de unir estas tres partes, ya sea los empresarios locales, los empresarios pequeños locales y la cadena de hoteles grandes para poder ordenar la situación, en el caso de los taxis y guías son muy parecidos a lo nuestro, pero se destaca que ellos ya están avanzando en su proyecto de OGD, que nace de un programa territorial y luego presenta un proyecto a la corfo que los financio, así que ellos pudieron avanzar con esos recursos para instalar esta organización en esta Isla, ahora se quedaron sin financiamiento pero el Municipio les esta entregando recursos, hay un compromiso del municipio para sacar adelante esta organización, ahora también es importante destacar la presentación de la gerencia que ellos se propusieron una meta de ser una oferta turística responsable, sustentable con el medio y están organizando eventos y participando en eventos para darse a conocer y se esta organizando el encuentro de guías, lo que dice Justo, debemos organizar eventos donde se generen estas discusiones que nos van ayudar a mejorar y tener este nexo con la gente privada con las comunidades, en este caso allá, esta el consejo de ancianos que esta muy ligado incluso pertenecen al mismo OGD, una parte de ellos tienen mucho que decir con la parte de las demandas territoriales y como todo pueblo Rapanui, que ellos consideren importante, acá tenemos la presentación, y hay algo importante que traje el contacto de la persona de las naciones unidas que esta muy interesada



en hacer un trabajo como el que hicieron en Isla de Pascua, donde levantaron la información que tenían y ayudaron a la generación de gerencia de este destino, esta muy interesado en apoyar a San Pedro, ya que se dio cuenta que tenemos cosas muy parecidas y que necesitamos regular urgente el tema del turismo y se esta viendo a nivel internacional como nosotros no estamos organizados y algo muy lamentable que me ha tocado ver, es que ni siquiera las agencias que vendes estos paquetes turísticos ni siquiera conocen San Pedro, ni siquiera saben que existen agencias en los ayllus, todos debemos conocer y manejar la información de turismo ya que esta llegando gente a esta zona, entonces nosotros debemos mejorar, quizás lo que podríamos hacer y propongo yo, una reunión en la cual podamos hacer una presentación y compartir un poco de la experiencia de allá y así con Margarita poder complementar las presentaciones, eso lo voy a dejar, eso sería.

Presidenta

: Gracias, yo creo y lo reitero que nosotros perdimos la oportunidad de reflexionar con nuestras autoridades, pero nunca es tarde para comenzar, si bien es cierto tenemos muchas organizaciones incluso las podemos nombrar y que están relacionadas con el turismo, pero no hemos encontrado una base solida y es cierto lo que dice la concejala, respecto a los que venden estos paquetes de turismo, yo asumo de porque no fue antes, le da la palabra al concejal García

C. García

: Es verdad lo que se dice, respecto a la información hay mucha gente que no tienen información y tampoco le interesa saber, pero si lo único que saben hacer es criticar y critican al municipio, lo otro, en el día de ayer me llamo el Sr. Corante, dice que mando una carta sobre el kiosco, y que quiere venir a una sesión del concejo

Presidenta

: A mi también me llamo, pero dejemos este punto al final.

AUDIENCIA SEÑORA SANDRA ANGELINI

Presidenta
Sra. Angelini

: Adelante Sra. Angelini, quien pidió una audiencia, tiene la palabra
: Buenos días, mi nombre es Sandra Angelini, vivo acá del año 1999, no naci acá, pero siento de acá, elegí venir a vivir acá, no por un tema de conveniencia, me dio mucho gusto el tema de que hablan de unidad de que hay que unirse ya sea los afuerino y los de San Pedro, y que sea por una causa que es San Pedro, lo que me trae acá, es el tema del desarrollo turístico y el control de cómo esta creciendo San Pedro, y que el desarrollo para algunas personas es bueno y para otra no, yo en especial vengo hablar de las antenas móvil, por el sector de la aduana y por la calle Palpana en una propiedad de un único dueño, hay cinco antenas y eso afecta muchísimo a San Pedro, por varias razones, hay un tema de salud, si bien es cierto no hay estudios concluyentes, pero hay un tema mundial por la radiación electromagnética que emite, hay que tener en cuenta que estamos en Pedro de Atacama y no en Santiago, entonces hay un tema de responsabilidad, a nivel de turismo , a nivel de imagen país, y de un respeto a la madre tierra de que tanto hablamos, nosotros los vecinos solicitamos al municipio que nos ayuden, ahora la ley que aprobaron no, nos ayuda como esperábamos, yo vengo acompañada con Gonzalo, yo no soy abogada, por decir en la Ley dice que la



municipalidad debe elegir una zona en la cual se puedan instalar las antenas, porque no elegir una zona, obviamente fuera del oasis y quizás ofrecerle algo conveniente a estas empresas, ya que por ley no podemos sacar a esta gente

Presidenta : Disculpe que la interrumpa, el Abogado esta trabajando en eso, en una próxima reunión el abogado le va a plantear lo que ha hecho, si bien es cierto no se le puede obligar a sacar las antenas pero si que achique el espacio

Sra. Angelini : Solo dos comentarios, si bien es cierto como dice Ud., Alcaldesa, no se pueden sacar esas antenas, que pasaría si nosotros le ofrecemos a esas compañías una trato preferencial, otro comentario, la semana pasada fui a la ciudad d Salta, todas las antenas están en un cerro, no hay ninguna antena en la ciudad

Presidenta : Nosotros queremos sacar las antenas, pero el municipio no tiene terreno, lo que tienen que hacer esas empresas es ir a bienes nacionales, pero hay un problema les va a salir mas caro, por eso ellos arriendan asi se han preguntado porque en Santiago habiendo tantos cerros no instalan las antenas, es porque no les conviene económicamente, y lo que esta haciendo nuestro abogado es que salgan por la buena, una de nuestro trabajo de tanto es sacar la antena que esta en la Posta de Toconao, Entel tienen que sacar esa antena, ya que necesitamos el terreno.

C. Zuleta : Alcaldesa, este es un tema que se ha analizado bastante desde el anteaño pasado y efectivamente tenemos una preocupación y en cierta manera nos hemos sentido amarrados de mano, muchas veces el municipio trata de poner ordenar y ver donde se pueden instalar estas antenas, no obstante el abogado de la municipalidad esta trabajando, yo creo que la propuesta que hace Ud., es bastante valorable y yo creo que en eso no hemos trabajado nosotros, la opción de tomar su idea y poder trabajar con esta empresa de poder negociar yo creo que es la mejor opción, pero si yo creo que hay que hacer un análisis antes de comenzar con las conversaciones con esta empresa para saber cuales son los pro en contra, y como le dije se valora su propuesta y creo que es un camino mucho mas viable ya que legalmente no podremos avanzar mas allá pero yo creo que también es nuestra responsabilidad averiguar en términos de análisis de la cobertura.

C. Mora : Bueno yo también quería agradecer su preocupación y su trabajo respecto al tema de las antenas, pero como manifestaba Justo, nosotros también estuvimos trabajando en eso en hacer una Ordenanza de poder regular de esta manera ya que también nos preocupa, ya que vimos el tema de la salud y que también afecta al entorno y que impacta en las fotos y también considerar a la comunidad que este de acuerdo donde se instalan las antenas, también la personas que hace negocios con la empresa por su conveniencia y si eso esa afectando a su entorno a sus vecinos es importante tener su opinión al igual que cuando se otorgan patentes de alcohol, y agradecer por su preocupación, y si el abogado nos trae la ordenanza considerar su opinión, eso no mas.

Presidenta : Gracias concejala

C. Espindola : Yo quería agregar que las antenas se instalaron antes de que saliera esa ley, va hacer algo complicado retirar estas antenas si no llegamos a un



consenso que sea favorable para las empresas, yo creo que va hacer algo complicado retirar la antena que esta al lado de la Posta de Toconao, ya que se instalaron hace tiempo, hacer presente que siempre este concejo estuvo preocupado por esta situación y realmente es preocupante este impacto que provoca al entorno, también hay que ver que lo que es el internet y todo eso favorece a la gentes por lo que hay que ver como llegamos a un acuerdo que favorezca a todos tanto para las comunidades como a la empresa

Sra. Angelini : Por supuesto, yo estoy de acuerdo con Ud., pero no estoy de acuerdo con una cosa las personas tienen que asumir sus responsabilidades

C. Reyes : Todo lo que se ha dicho acá y lo que Ud., ha planteado respecto a la responsabilidad entre los vecinos, yo creo que hay una pérdida de la identidad local y las personas han perdido ese arraigo por las oportunidades mejores y esa oportunidad le ha llevado al individualismo y ha perdido la parte comunitaria que también es parte de nuestra identidad y realmente nosotros somos responsables que se instalen grandes hoteles que se vendan nuestras tierras, hoy tenemos que trabajar fuertemente, pero en una instancia el plan regulador hacer presión, la Alcaldesa, está preocupada de esto y el concejo de igual manera ojalá pudiera salir luego el plan regulador y crear una zona para regular esta situación, para sensibilizar a las empresas, yo creo que las empresas lo van hacer, no creo que los vecinos ya que ellos ya están inserto económicamente con eso, y una vez que salga aprobado el plan regulador invitarla para que participe y apoyar a este trabajo, y agradecer por su preocupación, eso no más.

Presidenta : Gracias, Sra. Sandra le propongo algo, el séptimo punto tengo la ordenanza de cables telefónicos, gustaría que escuche esa propuesta y a lo mejor cerrar este dialogo, le parece?

Sra. Sandra Angelini : Me parece

Presidenta : Entonces, cerramos la audiencia con la Sra. Sandra y pasamos al otro punto

**PATENTE DE ALCOHOL (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)
- BASES SEGUNDO FESTIVAL DE INTÉRPRETE DE LA COMUNA DE SAN PEDRO
DE ATACAMA.**

Presidenta : Pasamos al punto de la patente de alcohol, le da la palabra al Sr. Rodrigo Arancibia

Rodrigo Arancibia : Buenos días, yo vengo para la aprobación de la renovación de patentes de alcoholes, que son estas últimas tres y ya no tengo más, la patente rol N° 40013 de Alejandrina Cortes, rol N° 40023 de Amalia Cruz Ramos. Rol N° 40103 Inmobiliaria El Inca, Hotel Kunza

C. Zuleta : Cuántas patentes no se renovaron

Rodrigo Arancibia : Con esto tenemos el 100% yo les explique en el concejo anterior la patente que no están ejerciendo la actividad ahí vamos a ver con el jefe como podemos ver como se caducan esas patentes, bueno hay que hacer un informe y enviarlo a Secretaría para que pase al concejo y ahí se tome la decisión de poder caducar esas patentes definitivamente, pero las que están activas están en un 100%

Presidenta : Están de acuerdo todos, bueno se aprueba



ACUERDO N° 211

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la renovación de patentes de alcoholes clase "C", según el siguiente detalle:

ROL	CONTRIBUYENTE
40013	Alejandrina Cortés Contreras
40023	Amalia Cruz Ramos
40106	Inmobiliaria del Inca S.A.

Y la renovación de patentes de alcoholes clase "B-a" a:

ROL	CONTRIBUYENTE
40013	Inmobiliaria del Inca S.A.

Presidenta

: Ahora señores concejales, el segundo festival de intérpretes de la Comuna de San Pedro de Atacama, como saben el año pasado se hizo por primera vez el Festival, este año se quiere comenzar el septiembre ya que la gente esta interesada pero quiere mas tiempo para prepararse y nosotros nos habíamos comprometidos en traerles un profesora para que aprendan las técnica de la voz, ahora queremos empezar con la primera etapa aquí en la plaza y dejar para luego en octubre, para luego retomarlo en noviembre ya que ahí quedarían cuatro finalistas, acá esta Eduardo quien les va explicar el Segundo Festival de Interpretes de la Comuna de San Pedro de Atacama.

Eduardo Ildefonso

: Buenos días, el año pasado tuvimos la experiencia en este tema, a través de un trabajo que se hizo, a pesar que tuvimos varios inconvenientes pero se pudo realizar, ahora queremos subir un mas de categoría a este tema, queremos abarca y se bien publicitado para que pueda tener mayor concurrencia de gente, como tope de inscripción es el 07 de septiembre, pensamos hacer una presentación general con todos los participantes el 14 de septiembre, vamos a integrar al jurado y un profesor de canto que tuvo muy buena aceptación, que en cierta manera les va a dar algunos concejos para la participación de este Festival, el jueves 27 de septiembre seria la primera preselección, el jueves 04 de octubre la segunda preselección y ahí quedarían 04 finalistas que se estarían presentando el 24 de noviembre en el show esperando el 25 en donde se elegiría el 1, 2 y 3 lugar, los premios que estamos considerando para el primer lugar seria \$ 400.000.- mas el símbolo de Festival, el segundo lugar \$ 150.000.- mas el símbolo y el tercer lugar \$ 100.000.- mas el símbolo, lo que estamos incorporando temas inéditos, vamos a incorporar a gente que a lo mejor compone que tienen habilidades en el tema de la composición, eso es lo que les quería informar y también estamos trabajando en un afiche publicitario y que ya esta diseñado y ahora tenemos que trabajar con una imprenta para que esto sea bien masivo y tengamos una gran concurrencia de gente para este Festival.

Presidenta

: Que les parece,

C. Zuleta

: Yo quería destacar que esta iniciativa nació hace tres años cuando no hubo Festival pero si la necesidad de tener un representante, un



interprete local y el año pasado por ser primera vez tuvo una gran existo, y una muy buena aceptación de la gente, me alegro que se vayan incorporando nuevas posibilidades de evaluar, así como Margarita ha planteado tener un Festival Folclórico y de a poquito este lugar que es un destino turístico y así que tenga un calendario de actividades que sean inamovibles en el tiempo y que vayan creciendo y se vayan desarrollando, así que me parece muy bueno y me alegra y me imagino que en términos de presupuesto ha crecido un poco

- Eduardo Ildefonso** : Esto igual queremos hacerlo mas masivo y hacerlo distinto que el año pasado en el sentido de que ahora se hará, en la Plaza las preselecciones, con un montaje de un escenario iluminación, amplificación en cierta forma que la municipalidad sea el fondo de este escenario hacer todo un trabajo de producción que queremos subir la imagen a este tema
- Presidenta** : El año pasado mucha gente me dijo que porque no invitábamos a las comunas, incluso los mismos Alcaldes en una reunión de la Asociación me decían que porque no hacia un Festival Regional, yo les decía que no, ya que primero la gente y de los pueblos del interior tienen que tomar esa confianza e ir fortaleciéndose, yo creo que en unos años mas, este Festival debiera trascenderse hacia afuera.
- C. Chocobar** : Como me gustaría que fuese un Festival Folclórico de gran renombre, y felicitar a Eduardo por que trabajo, yo el año pasado coopere con algunas pequeñas cosas, pero lo que a mi me preocupa es la fecha el 14, ya que no se aun las fechas de las actividades de 18 de Septiembre, me gustaría que revisaran las fechas.
- Eduardo Ildefonso** : En todo caso, dentro de las bases dicen que las fechas pueden variar con excepción del 24 de noviembre
- C. Chocobar** : De igual forma me ofrezco mi colaboración para lo que me necesiten
- C. Mora** : Alcaldesa, yo una observación respecto a los premios la diferencia entre el segundo y el tercer quizás no es mucho, se podría aumentar el premio al segundo lugar son \$ 50.000.- la diferencia, ya que es muy desproporcionado
- Presidenta** : Subirle al segundo lugar a \$ 200.000.-
- Eduardo Ildefonso** : Lo que pasa es que en el primer lugar se puso ese monto, para que la gente lucharan por el primer lugar, los dos son premios de consuelo y el cuarto se llevará un diploma de participación
- Presidenta** : Que se hace, se queda igual o aceptan la propuesta de la Concejal, o están de acuerdo con nuestra bases, por favor levanten las manos
- C. Mora** : Yo solamente decía por la desproporción, ahora el año pasado muchos de los participantes decían que las personas que participaron de los otros pueblos era mas difícil para que llegaran y por lo mismo no participaron ya que ellos mismos se tenían que costear los pasajes, ver de que manera se puede arreglar eso,
- Presidenta** : Eso es bueno saber
- C. Mora** : Eso, quizás no ha motivado para la participación de las personas
- Presidenta** : Eduardo, como municipalidad podríamos trasladar a esas personas
- Eduardo Ildefonso** : En un punto dice que la municipalidad de San Pedro de Atacama no otorgara movilización a los interpretes dentro de la comuna, yo prefiero sacar ese punto y después se coordina con la personas que se inscriba en función de la cantidad que tengamos se coordinar el tema de los traslados



- Presidenta** : Aprobamos esto, que levante la mano, se aprueba
- C. Espíndola** : Los que participaron ya no pueden participar
- Eduardo Ildefonso** : En las bases dice que los tres primeros lugar no pueden participar
- C. Espíndola** : Yo pensaba que solo el ganador no participaba, pero yo creo que la ganadora no podría participar
- Eduardo Ildefonso** : Yo pienso que ya tuvieron su oportunidad, hay que darle la oportunidad a otros
- C. Mora** : Alcaldesa, el objetivo de este Festival es poder generar talentos dentro de la comuna, y teniendo primeros lugares, entonces el segundo y el lugar deberían participar y como lo dice don Jorge, ellos si pudiesen hacerlo, si no pudieron llegar al primero, que tengan el otro año la motivación de ser ellos quien pueda llegar al primer lugar
- Presidenta** : Estoy de acuerdo en eso, que les parece poner que “el que obtuvo el primer lugar no podrá participar en dos años mas o no podrá participar.
- C. Mora** : Participar no mas
- Eduardo Ildefonso** : Yo me proyecto al futuro a unos seis años mas, que se podría hacer un Festival de todos los primeros lugar y así hacer un Festival
- Presidenta** : Antes de terminar este punto, decirle a la concejala Margarita, que siempre se empieza por algo, y ella sabe eso ya que ella canta, y porque no en el futuro se podría hacer un Festival nacional e internacional y como dice Justo, incorporar también en las actividades un Festival Folclórico
- Eduardo Ildefonso** : Entonces, quedaría que los primeros lugares no participarían en le Festival y sacaríamos el tema del traslado

ACUERDO N° 212

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, las bases del “Segundo festival de intérpretes de la comuna de San Pedro de Atacama”, presentadas por el señor Eduardo Ildefonso Carpanchay, jefe del departamento de administración y finanzas municipales.

PROPUESTA ORDENANZA CABLE TELEFÓNICO SUBTERRÁNEO (ASESOR JURÍDICO) - PROPUESTA MODIFICACIÓN ANTENA TELECOMUNICACIONES

- Presidenta** : Ahora, veremos el tema de la propuesta de ordenanza de cables telefónico subterráneo
- Luis Godoy** : Buenos días, Srta. Alcaldesa y miembros del Concejo, muy respetuosamente antes de tomar el tema de la ordenanza, quisiera saber si me permiten unos minutos para aprovechar la presencia de la Sra. Sandra, para informarle lo que se ha hecho a esta hora por el tema de las antenas, Se han recibo y enviado varias correspondencia, se han enviado dos ordinarios a la Secretaria de Telecomunicaciones, en el primer ordinario se solicita que informen que parte de la comuna geográfica se encuentran saturadas en virtud de lo que dispone la Ley general de este tema en el segundo ordinario se remite información donde se detallan distintos lugares de la comuna en donde se encuentran los recintos educacionales, jardines infantiles, consultorios, todo eso relacionado con la resolución 3084 de la Subtel, que fue la que vino y dentro de la correspondencia que se ha recibido y que se esta respondiendo y que es



de Entel, que informemos vía transparencia la individualización donde funcionan los establecimientos dentro del territorio de la comuna, tales como Jardines Infantiles, Sala Cuna, establecimientos educacionales y hogar de ancianos y además la fecha que dichos establecimientos fueron autorizados y comenzaron a funcionar y todo ellos para dar cumplimiento a las normas en materia de zonas y establecimientos sensibles de acuerdo al artículo 116 bis e, de la ley 20599, eso como primera parte respecto al tema de las antenas, ahora vamos a pasar al proyecto de la ordenanza, me permite sacar copias para Uds., esta propuesta fue elaborada por el Sr. Héctor Gómez, este proyecto esta compuesto por nueve artículos principales mas un articulo transitorio, este proyecto esta basado en la ley 20599, en este establece que los requisitos entre otros que deben cumplir las telefonías móviles, en caso que quieran instalar torres de 12 o mas metros de altura, entre ellos dar aviso a la Dirección de obras municipales, presentar los proyecto firmados por los tribunales competentes, un presupuesto de cuanto va a costar la instalación, un certificado del Servicio del Correos de Chile en la cual se informe a los vecinos en donde se supone se va ha instalar la antena entre otros.

- C. Mora** : Yo propongo hacer una comisión para tratar este tema y así lo analizamos
- Presidenta** : Así lo pueden leer y proponer, puede estar el Sr. Gonzalo, todo lo que sea para fortalecer, y esto es para que Ud., vea que estamos trabajando en lo que son las áreas sensibles y la primera antena que queremos sacar es la que esta al lado de la posta de Toconao, pero lo que no han visto en donde la gente pernocta en las noches sobre todo los hoteles, esto no esta en la ley
- Sra. Angelini** : No había considerado eso, no pensé que iba hacer importante para una ordenanza una Ley, efectivamente en esa zona hay mucha gente
- Presidenta** : Pero esto no esta en ninguna parte de la Ley, vamos a ver si nos pueden considerar eso
- C. Zuleta** : Respecto a eso ya que estamos hablando de un publico de paso y normalmente la ley, esta dirigida a la concentración de población, como la sala cuna que pueden tener un efecto acumulativo
- Luis Godoy** : Se están considerando varios lugares críticos sobre todo los establecimientos educacionales y de salud son los que mas podrían verse afectados por el exceso de radiación de los sistemas de telecomunicaciones
- C. Mora** : Yo creo que es importante también cuando veamos la ordenanzas considerar a las otras localidades y en el caso de Peine al lado de la posta también hay una, también como Ud., dice ver la posibilidad de delimitar una zona en donde se puedan colocar las antenas como se hizo en Toconao, en el caso de las comunidades que aun no tienen estos casos, ir ya delimitando una zona para que se puedan colocar estas antenas
- Presidenta** : En los pueblos del interior es mas fácil, ya que ellos tienen territorios y ellos deciden donde instalarla, además la ordenanza es comunal, es para todos
- C. Reyes** : Cuando seria la fecha para juntarse la comisión
- Presidenta** : Entonces seria para el 28 de Agosto a las 15:00 horas, la comisión de salud medio ambiente



- Luis Godoy** : Bueno se puede dar por cerrado el punto de las antenas para poder pasar al segundo punto, que es la propuesta de ordenanza de cables telefónicos, este proyecto de ordenanza consta de 30 artículos (lo que el Sr. Godoy artículo por artículo va explicando y la que se adjunta a la presente acta), y lo que se deja para posterior y en mano de la alcaldía para la confección de un decreto alcaldicio, para determinar las zonas en donde se va a llevar a efecto la canalización subterránea, no se incorporo acá porque, no se incorporo ya que mejor se deja para un decreto alcaldicio
- Presidenta** : El decreto alcaldicio, debe ser desde la entrada de San Pedro de Atacama, ya que los cables llegan a esta arqueados, nosotros aun estamos peleando con la compañía de teléfonos, no nos han ganado pero han ido dilatando este juicio ya llevamos años peleando y no nos pagan nada por adosarse a nuestros cables, esta propuesta de proyecto la van a leer primero y luego la van a aprobar o la van a aprobar ahora
- C. Zuleta** : Esta propuesta de ordenanza tienen como referencia algún otro lugar
- Luis Godoy** : No, en este caso se tomaron dos modelos de la Municipalidad de Ancud y la otra de la municipalidad de Iquique
- Presidenta** : Esto se va a dejar para el próximo concejo, se va a aprobar ahora, Uds., deciden.
- C. Zuleta** : Particularmente a pesar que se tiene referencia yo creo que sería bueno leerlo, Alcaldesa, acá hay una situación que se está hablando mucho que es la de instalación de antenas de internet y esto van afeando un poco el paisaje, no se si sea motivo de ordenanza o motivo de preocupación para poder regularizar esto
- Presidenta** : Anota eso Luis, para verlo después, espero que Sandra se vaya más tranquila con toda esta información y trabajo que está haciendo el municipio
- Sra. Angelini** : Muchas gracias Srta. Alcaldesa y a los Concejales por su atención y verdad que me voy más tranquila ya que veo que hay una preocupación de todos

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE

- Presidenta** : Tenemos el convenio entre nuestro municipio y la Municipalidad de Ollague bueno yo acá voy a hacer un mea culpa ya que tenía que hablar con el Alcalde de Ollague, pero por tiempo no he podido pero de igual forma les voy a contar, un grupo de Cosca mandó una carta a este municipio y dentro de este grupo está un Concejales, en la cual nos piden si podemos donarles unos focos de iluminarias, estas son las que bajamos cuando normalizamos las iluminarias de San Pedro de Atacama, estas en su momento se tuvieron que bajar ya que no estaban cumpliendo las normas, ellos quieren estos focos para iluminarse una semana, y en una semana no contaminan el cielo, y esto lo necesitan para su fiesta y por eso solicitan ese aporte, pero yo no puedo entregarle estas luminarias como agrupación cusqueñas, si no tengo que hacer un convenio con la municipalidad de Ollague y estos a su vez le entregan a esta agrupación,



tengo que hablar con el Alcalde de Ollague, y explicarle que las luminarias no están dentro de las normas, eso es lo que yo quería contarles, están de acuerdo que con yo haga este convenio con la Municipalidad de Ollague

- C. Reyes** : Es importan la norma pero a mi me gusta como esta espero que no vaya a contaminar el paisaje del pueblo visualmente
- Presidenta** : Ellos se consiguieron y pusieron para el cerro incluso donde esta la escalera esta todo iluminado
- C. Reyes** : Que las pinten, esa es mi sugerencia yo no tengo problema en aprobar el convenio
- C. Mora** : Yo no tengo problema en aprobar, ya que si acá no se esta dando un uso, pero yo pienso que la cooperación internacional o nacional, cuando se hace de buena voluntad en vez de ayudar, pienso que si estamos mandando algo y que no nos sirve, lo que tenemos que hacer para cooperar tenemos que mandar algo que les sirva que este dentro de las normas, yo pienso de esa manera ano ser que se puedan usar en algún lugar
- Presidenta** : Lo que pasa es que esa luminarias están buenas, el problema es que Chagnactor dice que contamina el cielo y por eso se tuvieron que sacar ya que salió una ley y para el norte se tuvieron que sacar todas, y señalar que estas están buenas no vamos a dar ninguna que este mala o quebrada, ahora no se cuantas son las que necesitan, además que ellos la quieren solo para su fiesta que es por una semana y de ahí se apaga el pueblo
- C. Espindola** : Si eso ya no presta ninguna utilidad para la comuna, yo no veo la razón de no donarlas, nosotros no se las estamos ofreciendo ellos nos las están pidiendo
- Presidenta** : Lo que si yo me voy a comprometer y decirle al Alcalde que estas luminarias están fuera de la normas, se les va a decir de donde salieron estas luminarias, eso lo tengo que hablar y si ellos no lo aceptan será la voluntad no mas, aprueban concejales, ya aprobado

ACUERDO N° 213

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, realizar un convenio con la Municipalidad de Ollague para el aporte de luminarias al pueblo de Kosca.

TEMA PUEBLO DE ARTESANOS (FOMENTO PRODUCTIVO)

- Presidenta** : Tema del Pueblo de Artesanos, tenemos a don Juan C. Pereira y a don Luis Carvajal
- Juan C. Pereira** : Buenos días, Sandra les hizo entrega de una copia a cada uno de la presentación consiste en ver en que situación esta el Pueblo de Artesanos, en termino financieros, no en su totalidad, este tema lo estamos viendo del año pasado, y comentarles las proyecciones ahí tenemos la cantidad de módulos que contamos en el Pueblo de Artesanos y los que están asignados a los diferentes locatarios o arrendatarios lo que esta en color rojo son meses impagos y color negro los que efectivamente están pagados, si se dan cuenta, los montos van



variando ya que están fijados en UTM, los contratos están hechos con valores de arriendos en UTM, a diferencia de estos (se indica en la presentación) están en valores a pesos fijo de acuerdo a conversaciones con don Luis Carvajal, a contar del segundo semestre los valores van hacer en pesos fijos, la diferencias en estos casos por el valor es que hay módulos que se arriendan completos y los otros son módulos compartidos, a este mes teníamos el monto de la deuda, hemos estado revisando esto con don Eduardo Ildefonso, y hemos visto que hasta este momento los ingresos que tenemos hasta este momento son de \$ 1.574.538.- pesos, ingresos efectivos pagados en Tesorería y tenemos por ingresos privados \$ 1.800.000.- que son arriendos fundamentalmente son de algunas reuniones que hacemos con presentaciones, no se si se ubican al fondo del pueblo de artesanos donde quedaría posteriormente la sala de espera del terminal de buses el arriendo de ese espacio nos genero \$ 1.832.731 pesos, ahora lo que estamos sugiriendo para terminar el año ya que tenemos la siguiente situación bien concreta que en estos momentos el flujo de turistas del pueblo de artesanos es bastante escaso, lo que significa en buenas cuentas que las ventas e ingresos que tienen los arrendatarios o locatarios, son mas bien bajos por lo tanto a pesar que los costos de arriendos no son altos, tenemos complicaciones con algunos de ellos para ponerse al día con sus deudas, una opción era solicitar el local y arrendar a otro, dada las condiciones no tenemos una gran cantidad de artesanos para instalarse en ese lugar, si Uds., se fijan los valores de arriendo están por el suelo (a través de la presentación señala a las personas que están al día y las que están atrasadas, tenemos algunas soluciones que puedan darse, la que se adjunta a esta acta), si Uds., se fijan hay diferenciación en los montos unos mas bajos y otros mas altos, pero en el fondo estamos tratando de que esto sea mas justo para todos en términos de recuperar la deuda que tienen y poder financiar los costos operacionales como son la luz y el agua, son los costos que estamos tratando de financiar de aquí hasta fin de año, si eso fuese así, lo que recuperaríamos serian \$ 4.915.000.- tenemos algunas deudas del año pasado que esperamos recuperar el 50% mas una deuda que tuvo alguien el local, pero ya se converso y va ha cancelar ese monto, si fuese así, se recuperaría \$ 5.748.000.- igual estamos pensando, igual estamos conversando con algunos locatarios aunque haga repactación de la deuda, igual algunos se van a ver complicados por lo tanto castigamos este monto en un 30% y si recuperamos algo serian alrededor de \$ 4.000.000.- mas lo recaudado en los meses anteriores y mas los ingresos de privados en el pueblo de artesanos se estaría generando \$ 7.731.000.- existe alguna consulta

C. Espindola

: Juan Carlos, porque hay diferencia en los cobros, esa es una y lo otros cuando se hablo de módulos compartidos es porque hay dos comerciantes en un solo modulo, porque están algunos en pesos fijos y otros en UTM, porque ese criterio

Luis Carvajal

: Lo que pasa es lo siguiente, es que el parque Tumisa no se ocupaba y analizando los costos que teníamos y mas lo que se estaba cobrando y para equilibrar los costos eran que con \$ 50.000.- lográbamos manejar y en fondo era para cubrir los gastos del pueblo artesanos y por eso se



determino cobrar eso inicialmente, nada mas que los puestos chicos y los de \$ 100.000.- es pensando en el futuro del terminal, no podemos cobrar menos si es un modulo grande

C. Reyes : Eso esta con la administración delegado o lo administra el dpto. de Finanzas

Juan C. Pereira : Directamente el Municipio

C. Reyes : Con este análisis que yo veo, veo que el Pueblo Artesanal no tiene ningún estamos haciendo actividades para poder subsidiar yo creo que el pueblo de artesanos no tiene ningún recurso y yo creo que tenemos la oportunidad de un proyecto de Terminal de Buses, debemos de cambiar la cara del Pueblo de Artesanos, yo creo que darles un termino a los contratos y ponerse a trabajar en una cara visible para el turista al Pueblo de Artesanos

C. Mora : Yo mas que ver con la deuda, lo que mas me preocupa es la situación que esta pasando con los artesanos, si bien es cierto ellos están haciendo un esfuerzo por hacer sus talleres por seguir elaborando artesanía local, yo tengo la esperanza que con esta nueva infraestructura que se va ha realizar para el Terminal vaya a mejorar toda esta situación, pero yo creo que va de la mano urgentemente y eso ya se tiene que empezar a trabajarse en una normativa que se muy clara y que no nos vaya a suceder lo que nos paso con la Feria del pasaje G. Mistral y con respecto a los arriendo pienso que se tienen que estandarizar y arrendar por metro cuadrado no puede haber diferencias, y como le digo la normativa de artesanía local y nacional, debe trabajarse en forma urgente, no vaya a ser que el día de mañana veamos colgando los aguayos y se vea la artesanía menoscabada, por lo menos resguardemos este sector para que sea mas nuestro como dice Rubén, cosa que los turistas se lleven algo, se lleven un recuerdo de acá de la artesanía local, yo confió y espero no equivocarme que este cambio allá, pueda cambiar la situación y también ya empezar a trabajar en el plan de como se va a vender, yo siempre estoy mandando gente para allá, y también trabajar en las señaléticas ya que no hay mapas y en la información que vamos a entregar, a lo mejor entregar la información a todos los hoteles para que sepan donde hay artesanía local y que es elaborada acá,

C. Zuleta : Respecto a los casos anteriores, en un momento se hicieron proyecciones del dinero a recaudar, eso visto de las posibilidades de ingresos para los diferentes locatarios, me gustaría como ahondar en ese tema y saber exactamente cual es la dificultad y porque se han ido produciendo estos vacíos en el cumplimiento de las obligaciones de pagos, cuales son las razones

Presidenta : Alguna consulta mas, alguien mas, primero don Luis

Sr. Luis Carvajal : Le respondo a la Concejala Oriana, como iniciativa propia se hicieron volantes y fueron distribuidos a todos los hoteles, como también están en Sernatur e incluso están con un plano atrás, como lo dice la concejal, la lucha contra la artesanía afuerina es fuerte, nos enfrentamos a muchas cosas, ya que por darle un ejemplo, un poncho que hace la Sra. Evangelista a diferencia de un poncho que se vende y es de Tacna en la Feria, nosotros hemos hechos varias cosas para atraer al turistas yo creo que la salvación de esto es el Terminal de Buses, también se ha invitado a mucha gente, para que sea parte de esto, no se ha logrado que lleguen



artesanos atacameños, estamos en un proceso que va lento pero un proceso que si contamos con el apoyo de Uds, esto puede llegar a un buen termino

Presidenta
Juan C. Pereira

: Gracias, la palabra a Juan Carlos
: Respondiendo un poco la inquietud del C. Zuleta, la proyección que mostramos la otra vez a los concejales, teniendo ahí ya el Terminal de Buses funcionando y concesionado lo que eran los baños, si lo recuerdan, la custodia y la cocinería, la proyección iba por ese lado, no se si le respondí bien su consulta

C. Zuleta

: Yo me refería a la proyección inicial que seguramente fueron muy optimistas

Juan C. Pereira

: Es posible y a la consulta del C. Espindola, los contratos ya venían del año anterior y se renovaron tal cual y ahora estamos haciendo los ajustes y los segundo lo que preguntaba la C. Oriana, estamos trabajando en una comisión y estamos viendo varias situaciones por un lado y lo que comentaba don Luis, donde tuvimos una reunión donde ellos propusieron varias alternativas para atraer mas público, mientras no se instale el Terminal, también estamos viendo la administración como gestión y el pensamiento y creo que también así lo piensa la Municipalidad es que el Pueblo de Artesanos tenga una identidad como Pueblo de Artesanos y no se nos convierta en una Feria y para eso necesitamos normar y fijar algunos criterios establecer algunos parámetros, aparte de la artesanía, también pensar que puedan haber muestras de cultura y también muestras de folclor, pero todo eso dentro de un marco de lo que se pueda hacer y pensar en potenciarlo pero mantenerlo, e insisto en mantener una identidad, estamos pensando y no quisimos abordarlo este año, en conversar con los tour operadores ya que también necesitamos despejar todo lo que es el casco antiguo, cuando están tomando los pasajeros tanto el turista como el pasajero interurbano puedan llegar allá y conocer el Pueblo de Artesano, para darle una identidad al pueblo y a la comuna

C. Reyes

: Don Luis, no es que yo le esté cuestionando su administración, respecto a lo que dice que los artesanos salen a la calle con un pañito a vender sus productos esa no es la idea, hoy día es una inmensa oportunidad de que va ha llegar un Terminal de Buses, para cambiarle la cara al pueblo de artesanos, y si ya no da mas la situación cerrar y ver si se puede trabajar en un proyecto concreto

C. Chocobar

: Yo quiero aportar algo mas que nada de solicitar y ver la forma de como se puede hacer un escenario o algo mas atractivo para hacer presentaciones de raíz folclórica, cualquier presentación de nuestra identidad, como poder hacer eso para que sea mas llamativo, eso.

C. Mora

: Con respecto con lo que decía Rubén, en relación con la deuda que tienen los locatarios, no se si seria bueno colocarse en el escenario una vez que ya este andando el Terminal, vaya a mejorar la situación quizás aplazar la deuda con el compromiso de ellos, yo lo planteo quizás esta no sea la solución, es una idea, preocupándonos de la situación que ellos se encuentran porque no es justo como dice Rubén, que tengan que venir con su paño a competir con los otros en realidad se tiene una desventaja muy grande

Presidenta

: Yo también quiero dar mi opinión, yo creo que el pueblo de artesanos



ha ido creciendo y evolucionando no podemos decir que esa igual que antes, a mi me extraña bastante, se tiene un plano, hay señaléticas que indican como llegar al lugar, tenemos artesanos atacameños trabajando ahí, la artesanía que sale de ahí es única ya que se hace ahí, a costado mucho pero, yo estoy bien esperanzada con la llegada del Terminal, y a futuro que lleguen ahí los tours, pero lo nuevo que quiero sacar acá con Uds., es llegar a consolidarnos alguna vez ya que eso es un proyecto que estaba muy inflado, gracias a Dios que no se hizo el proyecto inicial, como nosotros premiamos a los artesanos que aun están ahí, con alguna esperanza haciendo su artesanía, de que forma los premiamos hoy día y lo otros no podemos cobrarle lo mismo a una persona que no vende artesanía, también tomar en cuenta lo que dice Margarita, tenemos el escenario es llegar e instalarlo, también tenemos una persona con amplificación, pero esto debe ser constante, y con lo que dice Rubén, que esto ya no da mas y hemos hecho todo lo mas posible, ya transfórmemelos en otra cosa, yo pienso que nos estamos jugando las ultimas posibilidades con el Terminal y como dice Rubén subsidiar a las personas y lo otro es hacer una ventana con la artesanía chilena

C. Espindola

: Ahora, lo otro considerar eso de la publicidad engañosa, ya que muchos productos esta el nombre de San Pedro de Atacama, y que son hechos acá y no es así, si no son extranjeros,, usan el nombre de nuestro pueblo para vender y eso es publicidad engañosa

Presidenta

: Yo creo que ya terminamos el punto

Luis Carvajal

: Estamos viendo como certificar la artesanía, es muy engorrosa hay que hacer un monto de tramite, en un momento se planteo en el pueblo de hacer un sello del Pueblo de Artesanos de San Pedro de Atacama, y eso darlo a conocer a todas las agencias, pero existe esa posibilidad que seria lo ideal

C. Mora

: Yo creo que se han trabajados estas cosas en forma separada y no hay una unión y no poder canalizar las cosas con un mismo objetivo, este sello se trabajo quizás no con el pueblo de artesanos, pero si con las comunidades, que iba llevar agencias y productos que sean amigable con las comunidades, quizás a lo mejor hay que buscar todo este trabajo que ya se ha ido haciendo y nosotros que trabajamos en turismo recomendar a la gente que compre este sello, pero volviendo a la propuesta que están haciendo, aquí hay varios puntos y nosotros nos hemos fijado en uno y que tiene relación con la prorroga, Uds., están pidiendo en el N° 1 condonar y eso no lo hemos discutido, yo creo que hay que ver la propuesta que son seis puntos

Presidenta

: Yo creo que mas que condonar.... analicémoslos, por que no en una reunión de comisión, analicen este tema, Justo y terminamos este punto,

C. Zuleta

: Yo pienso que cuando hay sistemas transversales en la administración de un destino son como ideales para abordar este tipo de temas como el caso de la OGD, pero el tema de la deuda todos los locatarios, para poder ver, como dicen para poder condonar o de que manera poder ayudar, pero para eso hay que ver que haya un tratamiento justo, hay locatarios que están al día y otros que están atrasados, mi pregunta es, que hace que ellos estén tan atrasados, el hecho de condonar no creamos una situación de injusticia para quienes estén al día

Presidenta

: Yo creo que eso no es motivo de respuesta hoy día, vuelvo a insistir, yo



creo que hay que sentarse el concejo, yo les pido que esto quede como pendiente.

Sr. Juan C. Pereira : A modo de información en el mes de noviembre se va a realizar el segundo Encuentro Nacional de Turismo Comunitario Rural y creo que ahí se van a generar redes bastante interesantes con la gente local tanto de las comunidades ya que están en contacto con la eco red Ilicanantay y estamos poniéndonos en contacto con nuestros artesanos y lo segundo para que lo tengan presente el 07 de noviembre se celebra el día del Artesano

C. Reyes : Yo creo que hay que analizar más fríamente esta situación, quizás para el mes de diciembre vamos a llegar con estas personas más endeudadas, y ver en un proyecto concreto para el Pueblo Artesano, lo vuelvo a replantear si es necesario volver a su proyecto inicial que es volver a trabajar con las comunidades y si es necesario subsidiarlos para darles un repunte, la verdad yo no me arriesgo a votar, ya que estas personas posiblemente lleguen a Diciembre más endeudados

Presidenta : Porque el 28 no se juntan ya que ahí tienen una reunión de comisión y ver este tema, yo estoy de acuerdo con lo que dice Rubén, les parece juntarse ese día a las cinco, están de acuerdo, están de acuerdo en escuchar a don Ángel Corante, yo le llame por teléfono pero no contestó y era para decirle que la carta de respuesta del concejo se le envió por carta certificada, ya que Ud., pidió que se le diera una oportunidad más, bienvenido don Ángel Corante, le da la palabra

Ángel Corante : Buenas tardes, yo no he recibido carta certificada, yo lo único que quiero que me den otra oportunidad con mi kiosco

C. Zuleta : Hay varias cosas que Ud., menciona y en realidad son de responsabilidad de suya, (mucho ruido no se logra escuchar lo que dice), una de las preocupaciones que teníamos por eso nos interesaba solucionar eso y como se está utilizando el kiosco, eliminarlo como Ud., se ha dado cuenta ya se redujo un local, cual es la intención que ha tenido este concejo es que ya no existan esos locales, hay una decisión de que las cocinerías desaparezcan de ese lugar, ya que ese sector está destinado para una área recreacional deportiva obvio que de la noche a la mañana no se le puede decir a una persona que tienen que irse de ahí, se está viendo la posibilidad de hacer un mercado donde exista esta alternativa de entregar alimentación mucho más barata, lo otro es ir reduciendo cada día más estos locales y por último ese lugar está exclusivamente para cocinerías

Ángel Corante : A mí me pasaron muchas cosas en Calama, incluso hasta con el contador que tenía falleció, yo de todo corazón les pido que me den una oportunidad

Presidenta : Que dicen señores concejales, acá está la carta, (lo que da lectura), y lo que quiere don Ángel que le den una oportunidad

C. Espindola : Sr. Corante, tenía intención de reiniciar su negocio y ya estamos en Agosto y veo que no ha puesto mayor interés, el concejo le espero mucho para que se acercara, ahora no vamos a tomar ninguna decisión, habrá que analizarlo más adelante en otro concejo o mantener lo que se ha decidido

C. Mora : Buenas tardes, don Ángel, Ud., no asistió a una reunión que sostuvimos con todos los locatarios de esa feria, en esa oportunidad les



explicamos cual era el objetivo y era que en el día de mañana, esos locales van hacer retirados de ese sector y por la misma razón es que conversamos con ellos ya que estaban haciendo trabajos de obra gruesa y en vista de eso y otros temas mas se hizo esa reunión y en vista de todo eso se tomo la decisión de retirar el kiosco ya que es un foco de ebrios y basural, y por eso se tomo esa decisión y el que no habría el local tenia que entregarlo y de esa manera vamos ordenando y vamos despejando ese lugar y convertirlo en la zona que queremos

- Ángel Corante** : El problema es que ahora no puedo entrar ya que la entrada a mi kiosco esta cerrada
- Presidenta** : Ese no es el problema, hay que ver si el concejo te da una oportunidad, yo quiero saber si el concejo le va dar una oportunidad al Sr. Ángel Corante Maizares, para trabajar en su kiosco,
- C. Reyes** : El concejo con la intención de ordenar y esta problemática se ha venido trabajando hace mas de un año es un trabajo de tres años y de eso han surgidos acuerdos, tenemos que revisar la documentación y ver si hay una oportunidad ver si podemos revocar algún acuerdo
- Presidenta** : El concejo va ha retomar el tema pero por favor responda el teléfono y lo otro como lo sabe la gente le informo que las reuniones del concejo son abiertas, puede venir, se toma un acuerdo para retomar el tema de don Ángel Corante, por favor levantar la mano los que están de acuerdo

ACUERDO N° 214

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, revisar el caso presentado por el señor Ángel Corante Maizares en la comisión de Fomento Productivo que se realizara el día 28 de Agosto a las 17:00 horas.

INFORME CONTRALORÍA

- Presidenta** : Informe de Contraloría,
- Sec. Municipal (s)** : Remite copia del informe en investigación especial N° 03 de 2012, sobre denuncia en contra de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, por daños ocasionados durante la crecida de la quebrada de Jerez, Toconao, (informe que da lectura y el que se da adjunta a la presente acta.
- C. Zuleta** : Respecto al diseño de la obra la profundidad de las bases el muro que tenia anclado en el terreno correspondía efectivamente
- Adm. Municipal** : Primero, lo del informe era definir si los muros tuvieron responsabilidad o no en el daño de las viviendas, los muros no tuvieron ninguna intervención respecto al daño de las viviendas y con lo que dice Daniel, cumplían con el diseño inicial, ahora cuando estudian bien el informe se van a dar cuenta que queda es un sumario de carácter técnico y vamos a tener bastante diferencia con lo que la Contraloría piensa, en este sentido la Contraloría habla de defensa fluviales a través del decreto que dicto la DOH, el año 2002, el año 2011, esto fue una lluvia que bajo por un cause que tampoco esta indicado como Plan Regulador Comunal, tenemos una diferencia que es importante definir hoy día ellos lo definen como una defensa fluvial en virtud del decreto que dicto DOH, antes de carecer de mas antecedentes en distintas quebradas de la Provincia El Loa, pero esto fue hecho ese año, después de la lluvia



anteriormente a eso nosotros no podemos hablar de defensas fluviales en el cause ya que ahí no hay un cause, la diferencia que tenemos con Contraloría, nosotros estamos claros que el estudio del socavón o anclarlo a la roca en este caso puntual no nos hubiese cambiado el resultado de la historia que digamos ya que el aluvión era superior, lo que si nos preocupa del punto de vistabueno lo importante aquí es que no se violo ninguna regla y que tampoco no tenemos que indemnizar a terceros y respecto al cuarto punto que ellos dicen es que se están tomando las medidas del caso porque se están quitando los sedimentos del tranque de Toconao y nosotros profesionalmente pensamos que tomar las medidas para que esto no vuelva a pasar es bastante mas que sacar un par de sedimentos del tranque de Toconao,

C. Zuleta

: Básicamente la pregunta la hacia para saber si el diseño que hizo el municipio había sido ejecutado conforme con el contratista, ahora respecto con lo que menciona la Contraloría, en hacer cuestionamientos técnicos de una obra que no es de su competencia mas allá de entregar argumentos de experiencias anteriores

C. Reyes

: Este fue un proyecto que aprobó el Concejo, a mi me gustaría que se toman todas las medidas para dar una buena investigación a la parte administrativa,

Adm. Municipal

: No tan solo fue aprobada por este concejo si no fue aprobada por del Departamento Técnico del Gobierno Regional y por el Departamento Técnico de la Subdere, ya que los fondos no son municipales, paso por las manos de quien lo diseño, por las manos de quien lo reviso del Departamento del PMU en Santiago, lo que pasa hoy día y que viene en la defensa del Sumario, tienen que ver mas bien con los criterios técnicos, que diferimos absolutamente con la Contraloría.

Jaime Coria

: Hay un requerimiento que dice ahí, que debe ser tratado con una protección fluvial siendo que no hay un cause permanente al cual tengamos que hacer frente con este tipo de muro, era una eventualidad en este caso, se calcularon los muros para defender esto, en base a los conocimientos o datos que teníamos de lo que había pasado el año anterior, que no había sido mas que un desborde muy simple, de acuerdo a datos estadísticos el aluvión de este año fue 17 veces mas de lo que había transcurrido el año 2011.

Adm. Municipal

: Y por eso para nosotros es súper importante dar la pelea con la Contraloría, ya que las medidas a adoptase son bastante mas allá, que sacar sedimentos al tranque, así que en el punto profesional tenemos que dar una batalla

Presidenta

: De acuerdo a lo que se leyó el informe, nosotros como Concejo y Municipalidad quedamos libres de esto, ya que lo que aprobamos ya venían con los vistos buenos

Jaime Coria

: Un apunte de lo que decía la Contraloría, es con respecto al retiro de sedimentos que se hace en la represa, ellos van avalar que la represa no sufrió daños para acumular agua después, no vaya ser que se acumule agua en Toconao nuevamente sin reforzar ahí puede ocurrir

C. Espindola

: Ese tranque carece de un desagüe debería hacerse uno nuevo, debería tener una compuerta grande cosa que cuando se venga una crecida se levante como sucede en Conchi, con una cantidad menor igual se va a llenar el tranque, de acuerdo a lo conversado con la gente, antes llovía



Adm. Municipal

mas fuerte y nunca ocurrió esto, lo que pasa es que antes se mantenía limpio toda la rivera ahora ya no se hace eso, así que como vino el agua se llevo todo lo que había y por eso sucedió, arraso con todo lo que pillo : Le voy a pedir a Paola que le saque fotocopia a todo y también le saque a la norte

Presidenta

: yo creo que con eso terminamos, quiero informarle que esto todavía no lo toma don Héctor Gómez, es una demanda por indemnización por daños y perjuicios, ella se cayo en un canal de las cocinerías y se quebró la pierna en tres partes, tuvo que pagar como \$ 3.000.000.- como resultado de médicos y además esta cobrando \$ 80.000.000.- por daños y perjuicio, la municipalidad no es atribuirle ya que nosotros no dirigimos los canales, esto se los cuento rápidamente, se lo vamos a entregar al abogado

Adm. Municipal

: Ahora tapar todos los canales de San Pedro de Atacama, iríamos contra la naturaleza.

PUNTOS VARIOS

Presidenta

: Y lo otro es, que hay una organización de folclorista en Toconao, y tienen su personalidad Jurídica vencida y tienen un viaje a Isla de Pascua y no pueden retirar el millón de pesos que se les dio como subvención y ahora ya esta llegando la hora de partir y lo que están pidiendo es la organización Saire Haalar, los pueda apoyar para

Sec. Municipal (s)

: Si se puede cambiar el destino a la organización Saire Haalar, ya que la otra no tiene directiva vigente, da lectura a la carta emitida por el presidente de la agrupación de Turismo Saire Haalar, en la cual informa la participación en el XII Encuentro de Guías de Turísticos, que se realizará a nivel nacional en Rapanui

Presidenta

: Están de acuerdo, de cambiar el destino para que se les sea entregado la subvención, están todos de acuerdo que levanten las manos los que están de acuerdo.

ACUERDO N° 215

Se aprueba por el Concejo Municipal traspasar la subvención de \$1.000.000 otorgada a la asociación indígena de costumbres y tradiciones "Toconao" según acuerdo N° 198 tomado en sesión ordinaria N° 23 de fecha 31 de Julio, a la agrupación de turismo Saire Haalar, dado que ésta cuenta con todos los trámites administrativos regularizados.

Adm. Municipal

: Algo que nos faltaba, queremos inicializar nos queda una parte en inversión, queremos inicializar una parte de Jurike, \$ 7.000.000.- con cargo a inversión ya que se esta terminando el proyecto y se nos pidió hacer un sombreadero ala entrada y un mudador como se mudan niños grandes, la idea es que no quede visible hacia el exterior

Daniel Rodríguez

: Esta es una autorización de mayor obra para el Centro de Atención Jurike San Pedro de Atacama, por \$ 6.803.404.- esto es para mejorar el acceso para colocar barras de cortinas, basureros, sombreadero, paliillaje, bancas metálicas, esmalte, estuco y albañilería, es por esto que vengo a



C. Espindola : solicitar su aprobación
: Yo había visto la posibilidad el concejo pasado de hacer un cierre perimetral a los camarines de Toconao para proteger la entrada principal

Presidenta : Terminemos con lo que estamos

Daniel Rodriguez : Solicito la aprobación de la mayor obra con fondos municipales con cargo a inversiones

Presidenta : Están de acuerdo, por favor levanten la mano, ya entonces están de acuerdo

ACUERDO N° 216

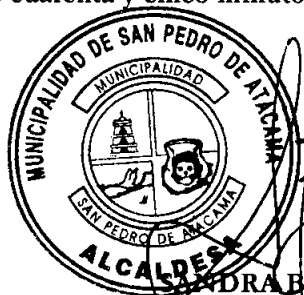
Se aprueba por el Concejo Municipal inicializar mayor obra por un monto de \$6.803.404 al presupuesto de inversión 2012 en el proyecto denominado "Construcción centro de atención Jurique, San Pedro de Atacama, presentado por el director de obras señor Daniel Rodriguez Molina.

Presidenta : Hay un campeonato en Toconao que estamos trabajando con todos los deportistas, no tan solo Toconao, si no con toda la liga sur hacia allá, y estamos financiando los árbitros que vienen de Calama, yo estoy muy contenta ya que Toconao, esta muy participativo tanto los hombres como las mujeres y los sénior varones y damas, ahora concejales tenemos que hacer otro proyecto para levantar unos muros y otras cosas mas, antes no podíamos ya que no nos alcanzaba la plata.
Algo mas en puntos varios
Esta el Sr. que nos hizo la revista de municipalidades ya que ahora viene la segunda revista y es necesario saber como quieren la revista ya que tiene que salir pronto

Se levanta la sesión veinticinco a las trece horas cuarenta y cinco minutos, en nombre de Dios



PAOLA PIÑONES ARAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA